

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36356** *SERVIURBANI 2004, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 227 del año 2009 dimanante de autos 427 del año 2008 en materia de cantidad, a instancia de María Dionisia Espinosa Fuentedura, contra Serviurbani 2004, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha 2 de diciembre de 2009 auto por el que se declara a la ejecutada Serviurbani 2004, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 5.350,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 2 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090089471-1